



ACTA APERTURA SOBRE Nº 3

PRESIDENTA:

D^a Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria

VOCAL:

Pascual Guardiola Guardiola, Jefe de Servicio de Control Financiero de Subvenciones.

ASESOR/A JURIDICO/A:

D.^a Alicia Fernández Galindo, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D. Ángel Martínez Rueda, Interventor Adjunto de la Intervención Delegada

SECRETARIO:

D .Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación.

En la ciudad de Murcia, con fecha 27 de abril de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, a las 13:00 horas, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre nº 3 (criterios de adjudicación evaluables de forma automática) relativo al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, **Nº26/18: “TRABAJOS DE AUDITORÍAS DE OPERACIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 127 DEL REGLAMENTO (UE) 1303/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE ESTABLECEN DISPOSICIONES COMUNES RELATIVAS A LOS FONDOS, RESPECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE REGIÓN DE MURCIA.”**

En primer lugar la Presidenta de la Mesa, en presencia del representante de la empresa licitadora DELOITTE S.L., procede a la lectura de la valoración otorgada por la Comisión de asistencia a la Mesa respecto de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, con el siguiente resultado:





PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.	
EPÍGRAFE DE LA MEMORIA	PUNTUACIÓN
a) Objetivos y alcance de la auditoría a partir de los previstos en el artículo 27 Reglamento Delegado (UE) 480/2014 de la Comisión	0
b) Identificación y descripción de los posibles tipos de operaciones a auditar para los PO del FSE previstos.	0
c) El programa de trabajo con las pruebas de auditoría para cada tipo de operación, con identificación de las transacciones con riesgo y las pruebas de mitigación	2
d) Organización del trabajo: Distribución y organización de las fases y, dentro de estas, las tareas a realizar, para cada uno de los controles, incluyendo su representación gráfica mediante un cronograma (diagrama de gantt).	2
e) Descripción de los procedimientos internos establecidos al objeto de garantizar el seguimiento, la coordinación y el control de calidad de los trabajos.	6
PUNTUACIÓN TOTAL	10

SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES, S.L.P.	
EPÍGRAFE DE LA MEMORIA	PUNTUACIÓN
a) Objetivos y alcance de la auditoría a partir de los previstos en el artículo 27 Reglamento Delegado (UE) 480/2014 de la Comisión	1
b) Identificación y descripción de los posibles tipos de operaciones a auditar para los PO del FSE previstos.	1
c) El programa de trabajo con las pruebas de auditoría para cada tipo de operación, con identificación de las transacciones con riesgo y las pruebas de mitigación	2
d) Organización del trabajo: Distribución y organización de las fases y, dentro de estas, las tareas a realizar, para cada uno de los controles, incluyendo su representación gráfica mediante un cronograma (diagrama de gantt).	1
e) Descripción de los procedimientos internos establecidos al objeto de garantizar el seguimiento, la coordinación y el control de calidad de los trabajos.	1
PUNTUACIÓN TOTAL	6

DELOITTE, S.L.	
EPÍGRAFE DE LA MEMORIA	PUNTUACIÓN
a) Objetivos y alcance de la auditoría a partir de los previstos en el artículo 27 Reglamento Delegado (UE) 480/2014 de la Comisión	3
b) Identificación y descripción de los posibles tipos de operaciones a auditar para los PO del FSE previstos.	6
c) El programa de trabajo con las pruebas de auditoría para cada tipo de	4



DELOITTE, S.L.	
EPÍGRAFE DE LA MEMORIA	PUNTUACIÓN
operación, con identificación de las transacciones con riesgo y las pruebas de mitigación	
d) Organización del trabajo: Distribución y organización de las fases y, dentro de estas, las tareas a realizar, para cada uno de los controles, incluyendo su representación gráfica mediante un cronograma (diagrama de gantt).	4
e) Descripción de los procedimientos internos establecidos al objeto de garantizar el seguimiento, la coordinación y el control de calidad de los trabajos.	6
PUNTUACIÓN TOTAL	23

Acto seguido, por la Sra. Presidente de la Mesa se procede a efectuar el ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3, siendo los criterios objetivos establecidos los siguientes:

Criterios objetivos: precio, se valorará hasta un máximo de 70 puntos.

Las empresas licitadoras formulan las siguientes proposiciones:

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES S.L	
Proposición económica (máximo de 70 puntos)	157.500,00 € (IVA excluido)

SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES, S.L.P.	
Proposición económica (máximo de 70 puntos)	113.305,50 € (IVA excluido)

DELOITTE, S.L	
Proposición económica (máximo de 70 puntos)	105.883,21 € (IVA excluido)





Finalizado el acto público, la Mesa acuerda proceder al examen de la documentación contenida en el sobre nº 3 (proposición económica) de las citadas empresas, a los técnicos de asistencia técnica a la Mesa de Contratación para el correspondiente informe.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las 13:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

Isabel Sola Ruiz

Francisco Javier Zapata Martínez

